

10 de febrero de 2025

- ORDEN DEL DÍA -

- 1.** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 2.** Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 3, levantada con motivo de la reunión celebrada el 02 de diciembre de 2024.
- 3.** Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibida.
- 4.** Radicación de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México por la que se adicionan un párrafo segundo a la fracción XX del artículo 24 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Guanajuato; la fracción III bis al artículo 76 Quáter de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato; el artículo 138 bis de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato; y la fracción XII bis al artículo 551 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, en lo que respecta al tercero de los ordenamientos mencionados y, en su caso, acuerdos de metodología para su estudio y dictamen (ELD 128C/LXVI-I).
- 5.** Seguimiento a la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato y, en su caso, acuerdos (ELD 14/LXVI-I).
- 6.** Seguimiento a la metodología para el estudio y dictamen de la iniciativa signada por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Gestión Integral de Residuos del Estado y los Municipios de Guanajuato (ELD 765/LXV-I).
- 7.** Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de las iniciativas con número de expediente 64126 y 64601, presentadas ante la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- 8.** Temporada invernal y la dispersión de contaminantes atmosféricos y, en su caso, acuerdos.
- 9.** Seguimiento a la integración de la agenda de trabajo de la comisión y, en su caso, acuerdos
- 10.** Asuntos generales.